

DIPUTADOS ARGENTINA

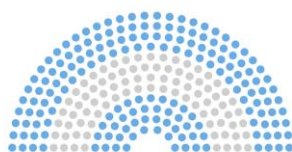
PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el proyecto “Cortos 72hs”, una experiencia integral de alfabetización audiovisual destinada a las juventudes, organizada anualmente en la localidad de Cañada de Gómez, provincia de Santa Fe.

FIRMA: DIPUTADO ESTEBAN PAULÓN
ACOMPaña: DIPUTADA MÓNICA FEIN



DIPUTADOS ARGENTINA

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

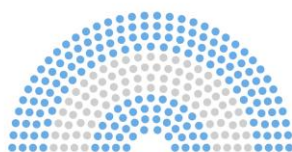
Cortos 72 horas es una **experiencia educativa y artística** que promueve un **espacio de encuentro para las juventudes**. Se impulsa en la posibilidad de que los y las **jóvenes puedan expresar sus miradas sobre el mundo**, sobre la realidad que los/as circunda y las problemáticas que los atraviesan. Desde los inicios en el año 2011, ha mantenido el **objetivo puesto en el afianzamiento de vínculos socio comunitarios**. Y sostiene como **ejes fundacionales tres pilares que cimientan la experiencia: la inclusión, la integración y la diversidad**.

Cortos 72hs es una marca registrada dirigida por Lic. Fabián Rodríguez, Emanuel Cambiasso, Prof. Virginia Martoglia y el Lic. Damián Pavetto todos ellos oriundos de la localidad de Cañada de Gómez de la provincia de Santa Fe.

La oportunidad de desplegar **la expresión creativa de los y las participantes se concreta a partir del acceso a herramientas tecnológicas del campo audiovisual en entornos comunitarios y colectivos que supone la realización cinematográfica**. De esta manera, se promueve que jóvenes que habitan la ciudad anfitriona de la experiencia, que puede ser cualquier ciudad del país, desarrollen habilidades y actitudes colaborativas, en el marco de una experiencia donde el aprendizaje sucede de modo situado.

En la experiencia Cortos 72 horas los y las jóvenes trabajan de forma integrada y colaborativa para alcanzar una **meta en común: realizar y producir un cortometraje en equipo en tan sólo 72 horas**, donde cada equipo pueda expresarse a través de la creación de una pieza audiovisual. Para garantizar la integración, la inclusión y la diversidad, las juventudes que participan se distribuyen en equipos integrados por estudiantes de distintas escuelas. Esto permite el contacto permanente entre jóvenes que pertenecen a diversas realidades socioculturales y geográficas. Cabe aclarar que los y las jóvenes pueden participar de esta iniciativa sin costo alguno, es decir es gratuita para sus inscriptos e inscriptas.

Cortos 72 horas es una experiencia esencialmente educativa ya que se centra en la alfabetización audiovisual. A partir de la apropiación reflexiva de este lenguaje, educa en valores directamente y fortalece la construcción de subjetividades juveniles.



DIPUTADOS ARGENTINA

La experiencia integral de Cortos 72 Horas, en su **formato original** desarrollado y replicado en varias ciudades desde 2011, se estructura en distintas fases de realización. En la primera jornada de Pre-producción, se conforman equipos, se define la idea y tema del cortometraje, se elabora el guión y se planifica todo el proceso de rodaje. La segunda jornada se dedica a la Producción, llevando a cabo el rodaje del cortometraje. La tercera jornada se concentra en la etapa de Post-producción, donde se edita el cortometraje y se trabaja en su identidad visual. Al término de estas 72 horas, donde cientos de chicos y chicas hacen cine en simultáneo por toda la ciudad, la experiencia concluye con la gran proyección al público de los cortometrajes realizados, en una gran celebración del cine. Finalmente, los espectadores y las espectadoras seleccionan el Cortometraje elegido por el público y un jurado del mundo del cine selecciona al Mejor Cortometraje.

En sus 10 años de trayectoria, Cortos 72 Horas ha logrado obtener un **reconocimiento nacional e internacional**. Se ha replicado en diversas ciudades y festivales de cine de la provincia de Santa Fe y de otras provincias, como el Festival Internacional de Cine de Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires), el Festival Internacional de Cine de Puerto Madryn (Provincia de Chubut), PULSAR Mercado de la Industria Audiovisual de Santa Fe, Festival Cine, Pizza y Cortos (Gálvez - Santa Fe), entre otras muestras y certámenes nacionales. También cuenta con el reconocimiento internacional de Ciudades Educadoras y el Ministerio de Educación de la provincia de Santa Fe.

Por todo lo expuesto, solicitamos a diputados y diputadas la aprobación del presente proyecto.

FIRMA: DIPUTADO ESTEBAN PAULÓN
ACOMPAÑA: DIPUTADA MÓNICA FEIN